



TIJUANA

XXIII AYUNTAMIENTO 2019-2021

ACTIVIDAD DE OCTUBRE A DICIEMBRE DEL 2019

I N F O R M E

**PROTECCION CIVIL
TIJUANA, B.C.**



DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL H. AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, B.C.

DIRECTOR:

José Luis Rosas Blanco

SUBDIRECCIÓN:

Marco Antonio Sánchez Navarro

SUPERVISIÓN DE INFORMACIÓN:

Pedro Crescencio Jiménez Camarero

COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN:

Roberto Carlos Blanco Anaya

COORDINACIÓN DE VERIFICACIONES:

Juan Manuel Sandoval Rodríguez

COORDINACIÓN DE PROFESIONALIZACIÓN:

Miriam Hernández González

COORDINACIÓN OPERATIVA:

Sergio Alejandro Iglesias Espinosa

COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN:

Edgar Medina Esquivel

EDICIÓN, CORRECCIÓN Y DISEÑO:

Pedro Crescencio Jiménez Camarero

DIRECCIÓN:

Antiguo Centro de Control,
Comando, Comunicación y Cómputo (C-4)

Av. Guadalupe Ramírez y Segunda Sur S/N,
Col. Del Río Parte Alta (a espaldas del Campo
Deportivo Reforma).

Delegación Municipal Otay Centenario,
C.P. 22350, Tijuana, B.C.

TELÉFONO:

(664) 683-9112
Emergencias 911

Correo electrónico y páginas:
proteccioncivil@tijuna.gob.mx
www.proteccioncivil.tijuana.gob.mx
Facebook: Protección Civil Tijuana

HORARIO DE OFICINAS:

Lunes a Viernes – 08:00 a 17:00 Horas.

**EL CONTENIDO DEL PRESENTE ES
RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE SUS AUTORES.
SE PERMITE SU REPRODUCCIÓN TOTAL O
PARCIAL, SIEMPRE Y CUANDO SE CITE LA FUENTE.**

PRÓLOGO

La Protección Civil, es la acción solidaria y participativa de los diversos sectores que integran la sociedad, bajo la dirección de la administración pública, en busca de la seguridad y salvaguarda de amplios núcleos de población, en donde éstos son destinatarios y actores principales de esa acción, ante la ocurrencia de un desastre.

En mayo de 1986, ocho meses después de los sismos de septiembre de 1985 que impactaron gravemente a la Ciudad de México, se creó el Sistema Nacional de Protección Civil (SINAPROC), con la finalidad de establecer un sistema que permitiera a las autoridades y a la sociedad civil coordinarse de una manera eficiente y rápida en caso de un desastre.

El presente informe, es un compendio de las actividades que tienen o han tenido un mayor impacto de manera directa en la población de la ciudad de Tijuana, que el personal de la Dirección Municipal de Protección Civil lleva a cabo día con día, ya que sería imposible condensar en tan breve espacio todo el trabajo que se realiza.



DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN

- **¿QUÉ ES LA COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN:** Se enfoca en la recopilación de datos y monitoreo mediante la observación de los sucesos relacionados con la inestabilidad de laderas, entre otros fenómenos o agentes perturbadores, que impliquen un riesgo para la ciudadanía Tijuana. En base a la información obtenida se toman **ACCIONES CON UN ENFOQUE PREVENTIVO**.

COORDINACIÓN DE PROFESIONALIZACIÓN

- **¿QUÉ ES PROFESIONALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN?:** La actividad fundamental de este departamento es orientar a la sociedad sobre **QUÉ HACER ANTES, DURANTE Y DESPUÉS DE UNA EMERGENCIA**. Pláticas sobre **RIESGO SÍSMICO**; consisten en cómo debemos actuar durante un sismo, qué actitud debemos tener, cómo protegernos, etc., etc. **PLAN FAMILIAR**; consiste en asignar tareas específicas a cada miembro de una familia durante una situación de emergencia e igualmente cómo estar preparados para la misma. Cómo elaborar una **BOLSA DE LA VIDA Y/O MOCHILA DE EMERGENCIA**; se les instruye sobre qué implementos, documentación, tipo de alimentos y todos los elementos que deben contener tanto una como la otra para lograr sobrevivir a un desastre natural o de procedencia antrópica. Igualmente durante los eventos y/o pláticas que se llevan a cabo se cuenta con un intérprete de **Leguaje de Señas Mexicanas, (LSM)**. Igualmente y como atracción adicional, se exhiben (cuando las circunstancias así lo permiten) un par de aves de presa que resultan muy interesantes sobre todo entre la población infantil.

COORDINACIÓN DE VERIFICACIONES

- **¿CUÁL ES LA LABOR DE LA COORDINACIÓN DE VERIFICACIONES?:** La misión primaria de esta área es el de vigilar que las empresas se apeguen y cumplan las leyes, reglamentos y normas que en materia de Protección Civil son aplicables para el municipio de Tijuana.

COORDINACIÓN OPERATIVA

- **INSPECCIONES OCULARES DE RIESGO Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS:** Tanto las inspecciones oculares de riesgo como las de emergencia, se refieren a eventos que ponen en situación de vulnerabilidad la vida y los bienes de los habitantes de la ciudad provocados por fenómenos naturales o por el ser humano. La diferencia de las segundas con las primeras radica en que las segundas requieren atención inmediata. Son situaciones de riesgo por ejemplo: Incendios, fugas de agua que socaven el subsuelo y pongan en riesgo estructuras en la superficie (casas, edificios, etc.), explosiones, inundaciones, fugas de gas o cualquier tipo de material peligroso, movimientos indebidos de tierra como lo son realizar cortes a taludes en ángulos indebidos (90°) o tapando cauces naturales de agua. Adicionalmente si es que corresponde se canaliza o turna, ya sea en lo económico o vía oficio a las dependencias o entidades facultadas dependiendo del tipo de reporte o emergencia. **ANUENCIAS DE NO INCONVENIENCIA**, son las autorizaciones a eventos de carácter masivo inferiores a 999 asistentes, que cumplen con el reglamento y/o requerimientos de **Protección Civil**.





Instalación del Consejo Municipal de Protección Civil

- Inducción a Coordinadores del Consejo Municipal

Resumen:

- Instalación del Consejo Municipal de Protección Civil.
- Visita a las delegaciones.
- Pláticas de capacitaciones en Otay Centenario, San Antonio de los Buenos y Sánchez Taboada.



28 DE OCTUBRE DEL 2019 se instaló el Consejo Municipal de Protección Civil.

MIÉRCOLES 27 DE NOVIEMBRE 2019.

Se han visitado las Delegaciones de la ciudad para acercarnos a ellos con la finalidad de orientarlos y que estén preparados en cuestiones de contingencias.

Hasta el momento se han visitado siete delegaciones para agendar las pláticas de orientación. De las cuales Otay Centenario, San Antonio de los Buenos y Sánchez Taboada ya han recibido sus respectivas capacitaciones. Esta labor de acercamiento se dará por concluida el día 29 de noviembre del 2019. Cabe señalar que además de preparar a los funcionarios públicos para que puedan afrontar de la mejor manera las contingencias, se pretende que sean agentes multiplicadores de éste conocimiento, ya que una sociedad informada es una sociedad preparada.



DELEGACIÓN PLAYAS DE TIJUANA,
Eva Jiménez, asistente del delegado.





Evaluación de zonas clasificadas en riesgo hidrometeorológico

- Otay Centenario
- San Antonio de los Buenos
- La Presa Este



CAÑÓN DE LOS ALACRANES. Lugareños del lugar exponiendo ante José Luis Rosas Blanco (director de Protección Civil, las problemáticas en la zona.

22 DE OCTUBRE 2019.

Se realizó un recorrido para evaluar las condiciones de accesibilidad e infraestructura en las colonias Las Torres, Del Río Parte Baja, La Morita, Valle Imperial, Terrazas del Valle, Valle Redondo, Cañón de los Alacranes, Cañón de las Carretas,

Cañón Xicoténcatl, Terrazas de San Bernardo y La Cueva, donde de manera general se observó la existencia de viviendas establecidas dentro del cauce natural de los arroyos, algunos ubicados en las faldas de los cerros, donde la escorrentía superficial de las

aguas en temporada de lluvias, impacta de forma inmediata esas áreas. Las vialidades sin pavimento y de fácil disgregación al tacto en algunas zonas al pie del cerro, constituyen aspectos que aumentan la vulnerabilidad de las zonas en mención.

Resumen:

- El departamento de Investigación encabezado por el Director de Protección Civil, Lic. José Luis Rosas Blanco realizó recorrido por las zonas de mayor riesgo hidrometeorológico de la ciudad





Recorrido previo a la temporada invernal de lluvias en zonas de riesgo

- En conjunto con autoridades delegacionales
- Para que conozcan mejor las zonas vulnerables de sus demarcaciones

Resumen:

- Delegaciones visitadas; Cerro Colorado, Playas de Tijuana y San Antonio de los Buenos.
- **1057** folletos entregados.
- **4228** personas informadas tomando el promedio que maneja el INEGI de cuatro personas por vivienda.



CAÑÓN DE LAS CARRETAS. Personal de Protección Civil y funcionarios delegacionales.

Todos los años y previo a la temporada de lluvias, que en nuestra región se manifiesta en los meses de invierno a diferencia de otras latitudes de nuestro país, la **Dirección de Protección Civil** realiza recorridos por las **zonas** que se consideran **de alto riesgo hidrometeorológico** en las diferentes delegaciones que conforman nuestra ciudad.

En esta labor, si bien corresponde al **Departamento Operativo de Protección Civil**, participa prácticamente el 70 por ciento del perso-

nal para llegar al objetivo, que es cubrir el total de las zonas citadas en tiempo y forma, llevando información a manera de trípticos para que sepan qué hacer antes, durante y después de una contingencia de ese tipo las personas que viven en esos lugares y además crearles conciencia de que están expuestas a un peligro.

Este año y por ser nuevas administraciones delegacionales se les hizo la invitación a los funcionarios de las mismas y que aparte de ser un apoyo

para nuestro personal en esta ardua labor, les sirva a ellos para reconocer las áreas más vulnerables de sus demarcaciones y puedan prever acciones a tomar en caso de alguna emergencia. Al día de hoy hemos contado con la participación de funcionarios de las delegaciones Cerro Colorado, Playas de Tijuana y San Antonio de Los Buenos teniendo jornadas muy productivas y de mucho aprendizaje sobre las condiciones de nuestra ciudad.





Emergencia de incendios, por causa de 'Condición Santa Ana'



INCENDIO FORESTAL, que afectó a la fábrica Jacuzzi y su personal tuvo que ser evacuados por cuestiones de seguridad.

25 DE OCTUBRE, 10:54 HORAS. Durante la última semana del mes de octubre éste departamento tuvo una serie de eventos extraordinarios provocados por la condición vientos de Santa Ana que pusieron en estado de alerta a esta Dirección y a

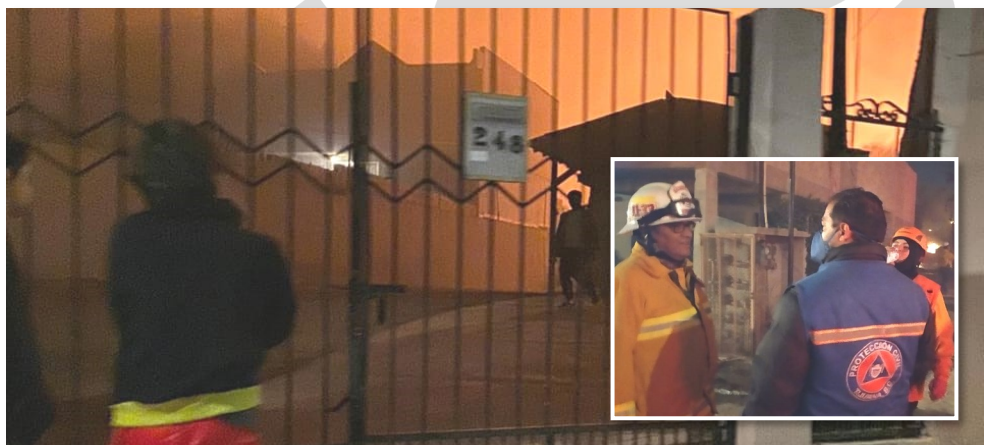
todo el personal que en ella labora, esto para colaborar en conjunto con otras dependencias para mitigar el alto riesgo que representó la condición antes citada para la población de la ciudad de Tijuana ya que se registró un alto número de incendios

forestales donde destacan los ocurridos en Real del Mar, colonia Pegasso, Camino Verde, Lomas del Rubí y La Sierra.

El resultado en pérdida de vidas humanas afortunadamente fue de 'saldo blanco'.

Resumen:

- En el periodo comprendido de las cero horas del 25 de octubre a las ocho horas del 31 de octubre se registraron 1645 incidentes de los cuales aproximadamente el 85% de emergencias estuvieron relacionadas con incendios.



19:08 HORAS DEL 30 DE OCTUBRE, INCENDIO FORESTAL, que afectó a los fraccionamientos Lomas del Rubí, Colinas del Rey y La Sierra.



Parte Informativo

- Contingencia por frente frío número catorce.
- Inducción a Coordinadores del Consejo Municipal.

Resumen:

- 11:28 horas del día 19 de noviembre, **emisión de boletín meteorológico**.
- 12:30 horas, se emiten recomendaciones por temporada de lluvias.
- 21:04 comunicado de suspensión de clases para el día 20 de noviembre.

DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

BOLETÍN METEOROLÓGICO

Fecha: Martes 19 de Noviembre, 2019
Hora: 08:00 hrs

Los modelos y pronósticos meteorológicos regionales informan que los remanentes de "Raymond" pasarán hacia el Noroeste de nuestra región durante el transcurso del día de hoy. Dicha humedad podría ocasionar algunos chubascos aislados en las valles pero se concentrarán las lluvias en las zonas montañosas y desérticas de la región.

Posteriormente, un sistema frío de baja presión proveniente del Norte generará mayores posibilidades de lluvias moderadas con algunos periodos intensos a partir de la noche de hoy a al Miércoles. Se espera un descenso gradual en las temperaturas locales; inicialmente unos 3°C (30°F) en el transcurso de hoy, posteriormente entre 10°C (20°F) el Miércoles.

El total de precipitación en nuestra región podría alcanzar entre los 25.4 mm (1") y 38.1 mm (1.5"), en los que la mayor concentración de lluvia se generará el Miércoles con periodos arriba de 12.7 mm (0.5") por hora. Habrá momentos de lluvias aisladas el Jueves y Viernes. Otro sistema de baja presión traerá algunas lloviznas y lluvias ligeras de la noche del Viernes a la mañana Sábado. Después, condiciones secas con un incremento en las temperaturas locales el resto del Sábado y el Domingo.

RECOMENDACIONES

- Evitar conducir por zonas aún inundadas, no cruzar arroyos o corrientes crecidas, en vehículo o a pie.
- Revisar de manera personal y periódicamente los **cimientos, muros y paredes** ya que estos se pueden debilitar con la humedad del mar y pueden colapsar. Ante cualquier duda acerca de su seguridad, evite permanecer cerca de ellos.
- Aquellas viviendas o construcciones cercanas a taludes inestables y deslizamientos de tierra presuntamente activos, deberán ser monitoreados constantemente por personal técnico calificado utilizando siempre las medidas de seguridad para áreas de riesgo y alto riesgo.
- Protejase de cambios bruscos de temperatura.
- **NUNCA** deje a personal de la tercera edad, niños o mascotas desatendidos en vehículos o viviendas.
- Si su vivienda fue **pre-notificada** que se encuentra en **ALTO RIESGO (Categoría B3A)** de inundación, estar al pendiente del desarrollo de las lluvias y de ser necesario evacuar su vivienda con tiempo evitando esperar hasta el último momento para solicitar auxilio a los servicios de emergencia y a las autoridades de ayuda humanitaria designadas.
- Seguir las recomendaciones de la Dirección de Bomberos, y de las autoridades de Salud.
- En caso de dudas sobre **SUSPENSIÓN OFICIAL** de actividades escolares, consultar a los directores del plantel o al **Sistema Educativo Estatal** al (800) 788-7322 y (664) 635-5000.
- Estar al pendiente de los **Boletines Especiales** oficiales emitidos por esta Dirección durante las siguientes 48 horas.

Protección Civil Tijuana
www.proteccioncivil.tijuana.gob.mx

(664) 683-9112, 683-9105, 683-9108
EMERGENCIAS 911

11:28 HORAS, 19 DE NOVIEMBRE 2019, EMISIÓN DE BOLETÍN METEOROLÓGICO.

MARTES 19 DE NOVIEMBRE 2019.

Siendo las 11:28 hrs. del día 19 de noviembre, se emite meteorológico por parte de la Dirección de Protección Civil. Así mismo una hora más tarde se emiten vía redes sociales y medios de comunicación recomendaciones para la temporada de lluvias.

A las 21:04 horas por recomendación de esta Dirección el presidente municipal y del **CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL** Lic. Luis Arturo González Cruz y después de haber sido emitida la declaratoria de **PRE-ALERTA** se da aviso a la población en general de la suspensión de clase para el día 20 de noviembre y durante todo el tiempo que durara la PRE-ALERTA.

PROTECCIÓN CIVIL
H. AYUNTAMIENTO TIJUANA, B.C.

¡ATENCIÓN!

Durante la temporada de lluvias, evita circular o manejar por zonas inundadas o con encharcamientos.

12:30 HORAS, 19 DE NOVIEMBRE 2019, AVISO Y RECOMENDACIÓN POR TEMPORADA DE LLUVIAS.

TIJUANA
XXIII AYUNTAMIENTO 2019-2021

COMUNICADO OFICIAL

Por instrucciones del Presidente Municipal Arturo González y atendiendo la recomendación de la Dirección de Protección Civil de Baja California y el pronóstico climatológico de la Comisión Nacional del Agua, así como el Sistema Educativo Estatal, se **informa la suspensión de clases en todos los niveles educativos** (escuelas públicas y privadas) para los municipios de Tijuana y Rosarito para el día **miércoles 20 de noviembre de 2019**.

Así mismo Protección Civil exhortó a los municipios de Tecate, Mexicali y Ensenada donde se mantienen clases de forma regular a **mantener vigilancia en las condiciones de lluvias específicas** en sus municipios y en caso de identificar algunas condiciones de riesgo poder llevar a cabo acciones de prevención y protección de la comunidad estudiantil.

Las clases en todos los niveles educativos de Tijuana y Rosarito se reanudarán de forma normal el día **Jueves 21 de noviembre**.

PROTECCIÓN CIVIL
H. AYUNTAMIENTO TIJUANA, B.C.

21:04 HORAS, 19 DE NOVIEMBRE 2019, AVISO DE SUSPENSIÓN DE CLASES.



Acciones preventivas

- Verificación de desarenadores y condiciones de pluviales



 **VERIFICANDO CONDICIONES** de desarenadores en conjunto con autoridades delegacionales.



MARTES 19 DE NOVIEMBRE 2019. Siendo las 8:00 hrs. del día 19 de noviembre, por parte de esta Dirección se activó la **PRE-ALERTA** a causa del frente frío número 15 de la temporada invernal 2019—2020. Desde esa hora se realizaron recorridos por los puntos más vulnerables de la ciudad y en especial verificando las condiciones de los desarenadores, donde se detectaron mínimas inconveniencias de funcionalidad.

Así mismo y como parte del protocolo de prealerta de la Dirección de Protección Civil se activaron a siete elementos como personal de guardia para cualquier emergencia que requiriera la presencia de Protección Civil.

A las veinte horas con veinticuatro minutos del mismo diecinueve de noviembre el Sistema Educativo Estatal emitió comunicado anunciando suspensión de clases para todos los niveles educativos, públicos y privados para los municipios de Tijuana y Rosarito.

Resumen:

- 08:00 horas del día 19 de noviembre, **activación de prealerta.**
- Verificación de condiciones de desarenadores.
- Activación de siete guardias en puntos estratégicos de la ciudad para atender las emergencias que pudieran ocurrir en el transcurso de la prealerta.





Conato de incendio de anuncio espectacular (Centro)

19 DE NOVIEMBRE 2019, 19:03 HORAS.

Reporte de incendio de anuncio luminoso en el restaurant conocido como La Cénaduría, en Calle Once, sin número.

Al lugar arribó la máquina 1 de Bomberos a cargo del capitán Marco Bernal. De incendio se reclasificó a conato de incendio, ya que fue controlado con un extintor del negocio

antes citado.

Por parte de Protección Civil se dieron las recomendaciones pertinentes al caso, como por ejemplo el rellenado del extintor utilizado.

Resumen:

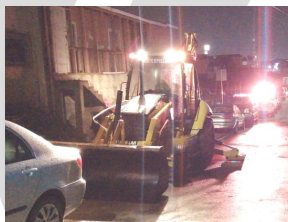
- Incendio de anuncio espectacular.
- Inundación Terrazas del Rubí.
- Hundimiento en Otay Constituyentes.

Inundación en colonia Terrazas del Rubí



19 DE NOVIEMBRE 2019, 20:30 HORAS.

Reporte de emergencia por inundación en Av. de La Paz en colonia Terrazas del Rubí.



La C. María Isabel Cortez por decisión propia obstruyó un cauce natural con escombros, basura y hasta un automóvil en desuso lo que provocó la inundación de por lo menos dos viviendas aledañas al domicilio marcado con el número 2028 de la

citada avenida.

Fue necesario solicitar la presencia de la fuerza pública así como autoridades de la delegación San Antonio de los Buenos, como lo es el Secretario, Jefe de Obras Públicas ya que la dueña del predio se mantenía renuente a permitir el acceso para que entrara el equipo necesario a retirar todo el material que mantenía obstruido el cauce.

Hundimiento en colonia Otay Constituyentes



19 DE NOVIEMBRE 2019, 22:30 HORAS.

Hundimiento reportado vía el C-4, en calle Heriberto Jara en la colonia Otay Constituyentes.



Al arribar al lugar y al decir de los vecinos de la zona nos indicaron que CESPT realizó una excavación de dos metros de profundidad. Dicha obra

la realizaron aproximadamente hace mes y medio, quedando inconclusa la obra.

Se delimitó el área para evitar el paso de peatones y vehículos. Así mismo se hizo de conocimiento a la delegación correspondiente y de igual forma al grupo de contingencia de la CESPT.



Operativo de notificación para evacuación de Lomas del Rubí

- Entrega de notificaciones a vecinos de las avenidas Libertad
- de Expresión y Grupo Liberal Patria, Lomas del Rubí

20 DE NOVIEMBRE

2019, 11:22 HORAS. En conjunto con autoridades de **SEDENA PLAN DN-III** con dos vehículos y diez de personal de tropa, en representación de **SIDURT** el Lic. Ramón Bojórques, **CONSEJERÍA JURÍDICA** el Lic. César Soto, **CEDH** Lic. Carlos Flores, **PROTECCIÓN CIVIL ESTATAL** el C. Arturo Aragón, **POLICÍA MUNICIPAL** Subjefe Jonathan Sánchez Trujillo y por parte de **Protección Civil Tijuana** trece elementos, entre otras dependencias como **SIDUE, DAU y BIENESTAR SOCIAL**, todo lo anterior para notificar y exhortar a los vecinos en las avenidas Grupo Liberal Patria y Libertad de Expresión de la **necesidad imperiosa de evacuar de manera voluntaria**, dados los antecedentes de la zona y las condiciones de meteorológicas como consecuencia del frente frío número quince.

Fueron **notificadas (mediante acta circunstanciada)** en total 90 personas en 16 viviendas
(Continúa...)



COORDINACIÓN CON SEDENA.



NOTIFICACIÓN A VECINOS de Av. Grupo Liberal Patria.



Resumen:

- 11:22 horas, inicio del operativo
- Exhortar a la evacuación a los vecinos de las avenidas Libertad de Expresión y Grupo Liberal Patria





Operativo de notificación para evacuación de Lomas del Rubí

- Se solicitó a los vecinos del lugar la evacuación de manera voluntaria, dados los antecedentes del lugar.

Resumen:

- Trece elementos de Protección Civil Tijuana participaron en el operativo.
- 90 personas notificadas en 16 viviendas.
- 13:08 horas, fin del operativo



PERSONAL DE PROTECCIÓN CIVIL en coordinación con otras dependencias realizando labor de concientización entre los vecinos de las avenidas Libertad de Expresión y Grupo Liberal Patria.



das. Sin embargo pese a los argumentos en cuanto a lo correspondiente a la seguridad de los habitantes y en materia de Protección Civil, la respuesta negativa. Con argumentos como por ejemplo; sentir temor de perder cosas materiales a manos de los delincuentes de la zona, mientras sus casas se encuentran solas.

La labor primaria de Protección Civil es la prevención, es por eso la razón de este tipo de operativos, el hacer conscientes a los habitantes de este tipo de zonas que viven en un lugar de alto riesgo. Esto con fundamento en los artículos 1, 2, 16, 64 y 65 del Reglamento de Protección Civil para el municipio de Tijuana. En especial el artículo 64 que especifica que se deben evitar los asentamientos humanos en áreas de riesgo hidrometeorológico con el fin de evitar pérdidas humanas.

Se dio por terminada la diligencia en punto de las 13:08 horas del día 20 de noviembre del 2019.



Verificación de condiciones en albergues temporales

20 DE NOVIEMBRE 2019, 07:30 HORAS. Se realizaron inspecciones para verificar condiciones como por ejemplo en la Unidad Deportiva Tijuana, en específico medidas de segu-

ridad e higiene donde se instaló un refugio temporal. Donde contaron con 25 catres, 24 despensas, cocina y personal de UMAS en caso de requerir atención médica.

Igualmente se inspeccionó la estancia del DIF conocida como "La Casa de el Abuelo". La cual en términos generales presentó condiciones adecuadas y óptimas.



Segunda revisión a desarenadores

20 DE NOVIEMBRE 2019, 08:02 HORAS. Segunda inspección a desarenadores que están distribuidos en la ciudad de Tijuana.

Esta segunda revisión se llevó a cabo en situa-

ción de lluvia, donde algunos de esos desarenadores llegaron al noventa por ciento de su capacidad, principalmente por causa de que el agua al fluir arrastró grandes canti-

dades de todo tipo de basura, mayoritariamente de materiales plásticos y en menor medida restos de flora, entorpeciendo la función de estas estructuras.

Resumen:

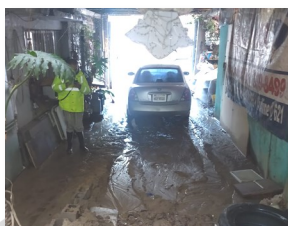
- Verificación de albergues temporales.
- Segunda inspección a desarenadores. Algunos de ellos llegaron al 90% de su capacidad.



DESARENADOR. En Cañón El Cortez.



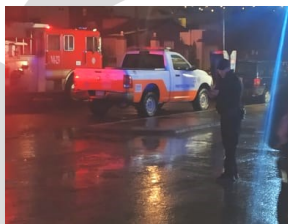
Deslave de talud poniendo en riesgo una vivienda



20 DE NOVIEMBRE 2019, 15:10 HORAS. Vía sistema C-4 se recibió reporte de emergencia por deslave en talud en el domicilio marcado como calle Sirak Bayolán #9227 en colonia

Jardines del Rubí. Se dieron recomendaciones a los habitantes de la vivienda. Así mismo se hizo de conocimiento a la delegación correspondiente.

Derrumbe de muro de contención



20 DE NOVIEMBRE 2019, 21:15 HORAS. Muro de block con afectaciones en su estructura por la humedad y el peso del talud colindante. Se observó **RIESGO INMINENTE** de colapso, por lo que se engomó vivienda de reportante en color **rojo con folio 4382**, se recomendó la evacuación por la seguridad de los seis habitantes. No necesitaron

traslado a un albergue ya que pasaron la noche en casa de un familiar.

La casa vecina se engomó de color **amarillo con folio 3665** por la cercanía al muro en riesgo.

En el lugar estuvieron en atención de los afectados la máquina 8 de Bomberos, la unidad BC-358 y el delegado de Cerro Colorado el C. Cesar Silva Ruiz.

Resumen:

- Deslave de talud.
- Derrumbe de muro de contención
- Derrumbe de barda por cauce obstruido

Derrumbe de talud y muro de contención



21 DE NOVIEMBRE 2019, 08:01 HORAS. Se atendió reporte por derrumbe en callejón Johnson y Gutiérrez Nájera # 2480, en colonia Morelos, zona Centro.

Se hizo del conocimiento a la delegación, ya que este derrumbe fue provocado por un vecino al obstruir el cauce de un arroyo lo que provocó el derrumbe de un muro de contención.





Derrumbe y vialidad colapsada

21 DE NOVIEMBRE 2019, 02:28 HORAS. En recorrido de vigilancia personal de guardia en la unidad PC-02 se detuvo al observar un hundimiento en Blvd. Padre Kino #10014, Zona Río Tijuana, donde colapsó parte de la vialidad y una oficina móvil que cayó hacia un terreno de una obra en proceso de construcción.

Debido a la acumulación de agua en el lugar, se inundó todo el predio de la obra. Hay un transformador en el lugar por lo que se solicitó el apoyo de CFE, así mismo la presencia de CESPT por causa de una tubería dañada.

Cabe mencionar que desde el 22 de agosto del 2018 se tiene el antecedente de afectaciones en el lugar. Ya que en esa fecha en la parte posterior al predio en cuestión (Av. Ferrocarril #11153, Col. Libertad) se reportó afectaciones por las obras efectuadas a una vivienda donde en esa ocasión por el tipo de afectaciones se decidió engomar de amarillo. En esa ocasión se hizo de conocimiento a las autoridades delegacionales así como a la Dirección de Administración Urbana.

El siguiente antecedente se registró el 28 de septiembre del 2019, en esa ocasión fue dañada una tubería de ocho pulgadas de diámetro que causó que se socavara

un talud y debilitara un muro de contención de un predio colindante.

En este caso se le requirió a la encargada de la obra Ing. Kath-

leen Flores Orendain, detener el proceso de construcción en tanto se hicieran las reparaciones que correspondían.



02:28 HORAS, 21 DE NOVIEMBRE 2019, unidad de PC-02 en el lugar del incidente.



09:12 HORAS, 21 DE NOVIEMBRE 2019 unidad de PC-04 en el lugar del incidente en conjunto con otras dependencias.

Resumen:

- Derrumbe y vialidad colapsada en Blvd. Padre Kino #10014
- Segunda inspección a desarenadores. Algunos de ellos llegaron al 90% de su capacidad.



Socavón en bodega, a espaldas de patios de Vía Corta

21 DE NOVIEMBRE 2019, 13:17 HORAS. Vía sistema C-4 se recibió reporte de emergencia por socavón en Av. Ferrocarril #600-8, colonia Libertad Parte Baja.

Es un socavón de 8.40 mts. de longitud, 4.00 mts. por 4.50 mts. de profundidad dentro de una nave de 1,107 mts. cuadrados com-

partida por las empresas Jardín Valge y Mirora, S.C.

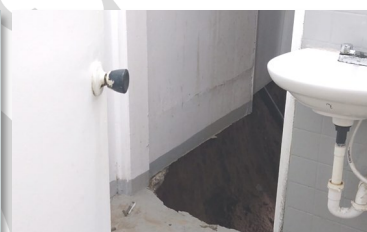
Se realizó una inspección en el inmueble donde además del problema de la socavación por acción del agua se percibe en la estructura evidentes signos de fatiga.

Por lo anterior se le

hizo la recomendación a la persona responsable del inmueble no utilizar o transitar por las zonas afectadas en tanto no se realice un dictamen por parte de un perito inscrito o autorizado por la Dirección de Administración Urbana.

Resumen:

- Socavón en bodega ubicada a espaldas de patios de empresa Vía Corta.
- El socavón mide 8.40 de longitud por 4 de ancho y 4.50 de profundidad



SOCAVÓN. En nave de 1,107 metros cuadrados a espaldas de patios de empresas Vía Corta.

LA EMERGENCIA EN NÚMEROS

TIPO DE INCIDENTE	TURNADOS
DERRUMBES	14
DESBORDAMIENTOS	10
HUNDIMIENTOS	05
INUNDACIONES	55
OTROS INCIDENTES	234
TOTAL 318	

Datos en concordancia a lo emitido por el **Centro de Control, Comando, Comunicación y Cómputo C-4.** Reportes que fueron atendidos de manera directa y canalizados a las instancias correspondientes.



Verificación de condiciones después de la contingencia

- Como parte de nuestro protocolo se hizo recorrido por toda la ciudad verificando el estado que guarda la misma después de la contingencia.



 **RECORRIDO.** Por colonia Lomas del Rubí, Calle Grupo Liberal Patria.

VIERNES 22 DE NO- VIEMBRE 2019, 17:57

HORAS. Como parte de los protocolos de Protección Civil que son la **PREVENCIÓN, AUXILIO Y LA RECUPERACIÓN** en este punto nos referiremos a la recuperación.

Para cumplir el mismo se realizó lo siguiente: Recorrido por las zonas de mayor riesgo en toda la ciudad como por ejemplo Lomas del Rubí, en donde **hasta las 14:00 horas del 22 de noviembre del 2019 no hubo cambios de trascendencia** o que implicaran mayores riesgos a los ya conocidos con anterioridad.



Resumen:

- Recorrido por toda la ciudad, en especial por zonas de alto riesgo.
- Lomas del Rubí hasta las 14:00 horas del 22 de noviembre sin cambios significativos.





Frente frío número 19

- Acciones de prevención
- Sesión extraordinaria del Consejo Municipal de Protección Civil

Resumen:

- **26 Noviembre 19 de Noviembre 2019** sesión extraordinaria del Consejo Municipal de Protección Civil.
- **Solicitud de suspensión de clases** y coordinación con las unidades de emergencia y autoridades delegacionales.



26 DE NOVIEMBRE 13:44 HORAS sesión extraordinaria de Protección Civil.



MARTES 26 DE NOVIEMBRE 2019, 12:00 HORAS. Siendo las 13:44 hrs. del día 19 de noviembre, se convocó sesión extraordinaria del Consejo Municipal de Protección Civil. Esto en razón a que a las predicciones meteorológicas de las autoridades en la materia señalaron un frente frío (#19).

Previo a esta sesión la Dirección de Protección Civil realizó labores de previsión evaluando condiciones de pluviales y desarenadores. Ante las proyecciones climatológicas y condiciones de pluviales es que se solicitó ante el Consejo la suspensión de clases y emitir comunicados de prevención a la población y elaborar planes de coordinación con las diferentes delegaciones.





Acciones de prevención

- Verificación de desarenadores, pluviales y refugios temporales



 **VERIFICANDO CONDICIONES** de pluviales, desarenadores (Desarenador El Florido).

JUEVES 28 DE NOVIEMBRE 2019. Como parte de las labores de prevención a la contingencia provocada por el Frente Frío #19 (y en todas las contingencias) se realizaron recorridos tanto

en desarenadores, refugios y/o albergues temporales. Donde en los primeros se revisó su limpieza y en los segundos las condiciones de seguridad, sanidad y capacidad de aforo y atención.

Resumen:

- Recorrido preventivo verificando condiciones de arroyos, pluviales, y desarenadores.
- Verificación de condiciones en refugios temporales.



 **VERIFICANDO CONDICIONES** de refugios y/o albergues temporales del (DIF y Migrantes).





La contingencia

- Derrumbe en colonia Libertad, calle Juan García de la Colonia Libertad Parte Baja, causo solamente daños materiales

Resumen:

- Derrumbe en calle Juan García, Col. Libertad.
- Una vivienda engomada.
- Cinco personas en el lugar.



DERRUMBE. en calle Juan García, Col Libertad afectando una vivienda y un terreno posterior a la misma.

28 DE NOVIEMBRE 2019, 14:30 HORAS. Derrumbe y deslizamiento reportado vía el C-4, en calle Juan García en la colonia Libertad parte baja.

Causó afectaciones materiales en una vivienda así como en un terreno ubicado en la parte posterior a la misma. En el terreno había una casa rodante que resultó da-

ñada donde se encontraban dos adultos y tres menores más se rehusaron a evacuar el lugar.

En lo concerniente a la vivienda no se encontró a persona alguna, sin embargo se procedió a engomar de amarillo porque existe un riesgo latente más no inminente. Se hizo de conocimiento a Control Urbano.



ENGOMADO, a vivienda en riesgo por derrumbe.



Cuatro viviendas inundadas

- Privada San Ángel, fraccionamiento Hacienda Los Laureles.
- Cinco personas afectadas.



22:30 HORAS. Inundación de cuatro viviendas en privada San Ángel, delegación Sánchez Taboada.

28 DE NOVIEMBRE

2019, 22:30 HORAS. Se acudió al lugar por petición de la autoridades delegacionales de Sánchez Taboada para evaluar el riesgo en que se encuentran algunos de los habitantes en la privada San Ángel.

El riesgo que se determinó y se hizo de conocimiento tanto a los habitantes y autoridades, es que la capacidad para drenar de los pluviales instalados en la zona es insuficiente por lo que se

sugirió el retiro de una barda perimetral para liberar el agua acumulada en ese momento.

Igualmente se determinó engomar cuatro viviendas ya que de no subsanar la deficiencia referida seguirán los episodios por inundación. El total de personas afectadas fueron quince, de las cuales ocho son menores, resaltando que en una de las viviendas al momento estaba habitada sólo por dos menores de edad.



ENGOMADO, a viviendas en riesgo por inundación.

Resumen:

- Inundación de cuatro viviendas en privada San Ángel.
- Quince personas afectadas de las cuales ocho son menores.
- Una vivienda estaba habitada en el momento sólo por dos menores.



La Recuperación

- Hundimiento en libramiento Rosas Magallón
- Verificación de las condiciones resultantes
- ¿Qué acciones se tomarán?



Resumen:

- Hundimiento en boulevard Rosas Magallón.
- El día 28 se abanderó la zona afectada a manera preventiva.
- El día 29 el Director de Protección Civil realizó una vista al lugar en conjunto con otras autoridades.



EVALUACIÓN. Lic. José Luis Rosas Blanco director de PC y la geóloga Mariana Romo Cázares verificando condiciones en la zona afectada en Blvd. Rosas Magallón.



29 DE NOVIEMBRE 2019, 10:58 HORAS.

Se realizó una verificación de las afectaciones en boulevard Rosas Magallón (a la altura de Colinas de California).

Ya que esa parte se socavó a lo largo del día 28 de noviembre donde una unidad de Tránsito y otra de Protección Civil abanderaron la zona para resguardar de un posible hundimiento a los vehículos que por ahí transitan.

El día de hoy en conjunto con autoridades de la delegación, DOIUM y representantes de la empresa GyG, que es responsable de la construcción de esa parte del libramiento.

Se llegó al acuerdo de sellar las grietas que resultaron en la plancha de rodamiento de manera provisional, en tanto se hacen los estudios correspondientes para subsanar de manera definitiva las afectaciones.





Recorrido en colonia Sánchez Taboada



RECORRIDO. Por colonia Sánchez Taboada, con diversas autoridades.

29 DE NOVIEMBRE 2019, 12:10 HORAS. Se realizó recorrido en la colonia Sánchez Taboada encabezado por la delegada de

SIDURT en conjunto con otras autoridades. Lo anterior por nuestra parte para evaluar condiciones resultantes des-

pués de la lluvia. Y en conjunto para planear una solución definitiva a la problemática que afecta a esta colonia.

Resumen:

- Recorrido de evaluación en colonia Sánchez Taboada
- Estadísticas finales de la contingencia.

LA EMERGENCIA EN NÚMEROS

TIPO DE INCIDENTE	TURNADOS
DERRUMBES	22
DESBORDAMIENTOS	07
HUNDIMIENTOS	03
INUNDACIONES	95
OTROS INCIDENTES	85
TOTAL 212	

Datos emitidos por el **Centro de Control, Comando, Comunicación y Cómputo C-4**. Reportes que fueron turnados a **Protección Civil** de manera directa y canalizados a las instancias correspondientes. Esto de las 16:00 horas del día 27 a las 14:17 horas del 29 de noviembre del 2019.

☎ (664) 683-9112, (664) 607-8945 y (664) 607-7781

📌 Protección Civil Tijuana

🌐 www.proteccioncivil.tijuana.gob.mx

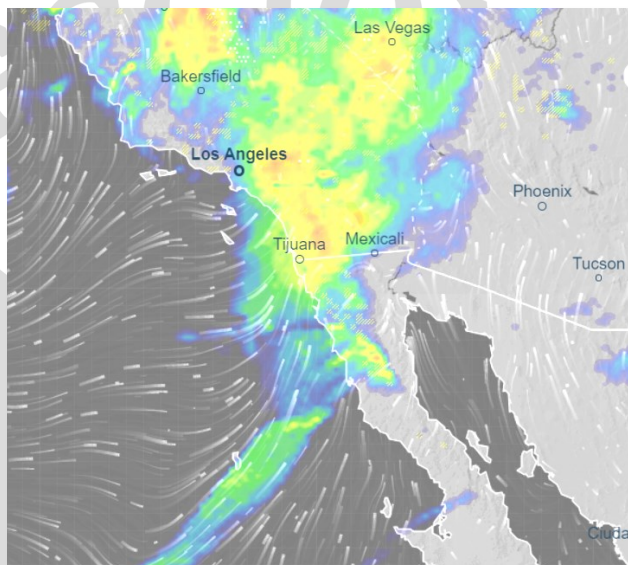
✉ proteccioncivil@tijuana.gob.mx

📍 Calle Segunda Sur S/N y Guadalupe Ramírez, Colonia Del Rio, C.P. 22416 Tijuana, B.C., México



Lluvias provocadas por un sistema de baja presión

- De ligeras a muy intensas desde la madrugada del miércoles 4 de diciembre hasta mediodía del mismo día



4 DE DICIEMBRE 2019, 08:50 HORAS. Un sistema de baja presión afectó la ciudad en el transcurso de la madrugada hasta la tarde del miércoles de este miércoles, que provocó lluvias de ligeras a muy intensas en la ciudad, haciendo un captación hídrica de 35 m.m. Provocando trece derrumbes, un hundimiento y 55 inundaciones hasta las 16:46 horas. Fueron recibidos un total de 93 reportes de los cuales 42 se atendieron directamente y el resto se turnó a las dependencias y/o delegaciones correspondientes.



LLUVIAS AISLADAS A FUERTES se presentaron en la región.

Resumen:

- Sistema de baja presión afectó la ciudad.
- 100 reportes** de los cuales **se atendieron 42 de manera directa** y el resto se canalizaron a las dependencias y/o delegaciones correspondientes.
- Revisión al acceso a Colinas de California.

Revisión de acceso a Colinas de California



4 DE DICIEMBRE 2019, 09:44 HORAS. Se realizó inspección al acceso del fraccionamiento Colinas de California y un tramo del bulevar Rosas Magallón, ya que en las lluvias pasadas se socavaron. Además de revisar condiciones en el lugar se dieron recomendaciones de cómo mitigar riesgos en el proceso de rehabilitación al personal de la empresa GIG (responsable de la obra) y de urbanización.



REVISIÓN A LA PLANCHA DE RODAMIENTO.
En el acceso a Colinas de California.



Revisión de condiciones de zonas vulnerables y/o de alto riesgo

- Antes, durante y después de alguna contingencia, prealerta o alerta se verifican condiciones de zonas de riesgo



COLONIA SÁNCHEZ TABOADA. Calle Casiopea esquina con Villahermosa.

4 DE DICIEMBRE 2019, 09:48 HORAS. Como parte de las medidas preventivas que realiza esta Dirección, se hicieron recorridos en el transcurso de la contingencia en las colonias Sánchez Taboada y Lomas del Rubí, esto para descartar mayores afectaciones y dar respuesta inmediata a las necesidades de las personas que ahí habitan, esto en coordinación con autoridades delegacionales.



LOMAS DEL RUBÍ. Calle Grupo Liberal Patria

Resumen:

- Revisión de zonas vulnerables y/o de riesgo y alto riesgo.
- Coordinación con autoridades delegacionales.





Deslave de talud poniendo en riesgo una vivienda y sus habitantes

- Reporte de emergencia que llegó vía C-4 como socavón, que personal de esta Dirección lo reclasificó a riesgo por derrumbe

4 DE DICIEMBRE 2019, 09:44 HORAS. Calle

Monte Alpes, colonia El Monte, se acudió por un reporte de socavón. Esto debido a una mala compactación de unos trabajos de reparación

por parte de la CESPT.

En sí eso no representaba mayor peligro para los habitantes del lugar. Lo que sí representaba y representa un riesgo es un talud de altura considerable

y con corte a 90 grados, que estaba desprendiendo material a la vivienda poniendo en riesgo a los habitantes de la vivienda por lo que se decidió engomar de amarillo.

Resumen:

- Reporte por socavón reclasificado a riesgo por derrumbe.
- Los números de la contingencia.



RIESGO POR DERRUMBE. Calle Monte Alpes, colonia El Monte.

LA EMERGENCIA EN NÚMEROS

TIPO DE INCIDENTE	ATENDIDOS
DERRUMBES	13
DESBORDAMIENTOS	01
HUNDIMIENTOS	01
INUNDACIONES	54
OTROS INCIDENTES	31
TOTAL 100	

Datos emitidos por el **Centro de Control, Comando, Comunicación y Cómputo C-4** de las 00:00 a 17:00 horas del día 4 de diciembre. Reportes de los cuales **42 fueron atendidos de manera directa por Protección Civil y el resto canalizados a las instancias correspondientes.**



INVESTIGACIÓN

Ampliación de polígonos de riesgo y alto riesgo en Lomas del Rubí

Como resultado de la primera y segunda etapa de censo y etiquetado en el fraccionamiento Lomas del Rubí, se obtuvo la identificación y consecuente ampliación de los polígonos en riesgo

por deslizamiento.

Distinguiéndose dos áreas, una como zona de riesgo y otra como zona de alto riesgo. Las cuales suman un **espacio aproximado de diez hectáreas.**

Se consideraron

también factores tales como la accesibilidad para los vehículos de emergencia en caso de contingencias así como la cercanía al área de deslizamiento que inició en enero de 2018.

Resumen:

- Zonas de riesgo y alto riesgo comprenden aproximadamente 10 hectáreas.
- Además del riesgo por deslizamiento se consideraron otros factores, como accesibilidad a vehículos de emergencia.



 **POLÍGONOS** de riesgo y alto riesgo por inestabilidad de laderas, Lomas del Rubí.

EN BREVE

UBICACIÓN

FRACCIONAMIENTO
LOMAS DEL RUBÍ

OBSERVACIONES

REDIMENSIONAR
ÁREAS EN RIESGO

CONCLUSIONES

10 HECTÁREAS EN
ZONA DE RIESGO



Segunda etapa de censo y etiquetado en Lomas del Rubí

Con el fin de cumplir con los principios de Protección Civil, se llevó a cabo la segunda etapa de censo y etiquetado de viviendas en riesgo por inestabilidad de laderas en el Fraccionamiento Lomas del Rubí, en las calles Amapola, Foro Cívico, Libertad de Expresión y en los callejones y rampas con los mismos nombres así como Liberal Patria, Clavel, Paseo del Ru-

bí, Reforma de 1857 y Peatonal Constitución de 1917.

En base a los **Polígonos de la Declaratoria de Usos y Destinos para la Reducción de Riesgos del IMPLAN** y las observaciones en campo por parte del personal técnico del departamento de investigación, se contabilizaron en ésta 2da. Etapa un total de 168 viviendas etiquetadas y censadas, de las cua-

les **165** son etiquetadas en amarillo (**Zona de riesgo**) y **3** se etiquetaron en rojo (**Zona de alto riesgo**). Sumando las cifras del 1er. Censo realizado por ésta Dirección en enero de 2018, se etiquetaron **340 viviendas** en total de las cuales **175** se consideran en **Alto Riesgo** y **165** en **Zona de Riesgo**, concluyendo así la diligencia en el sector.

Resumen:

- Censo en fraccionamiento Lomas del Rubí.
- Se da información y recomendaciones a los habitantes de la zona.



INFORMACIÓN Y RECOMENDACIONES a los habitantes en zonas de riesgo.

EN BREVE

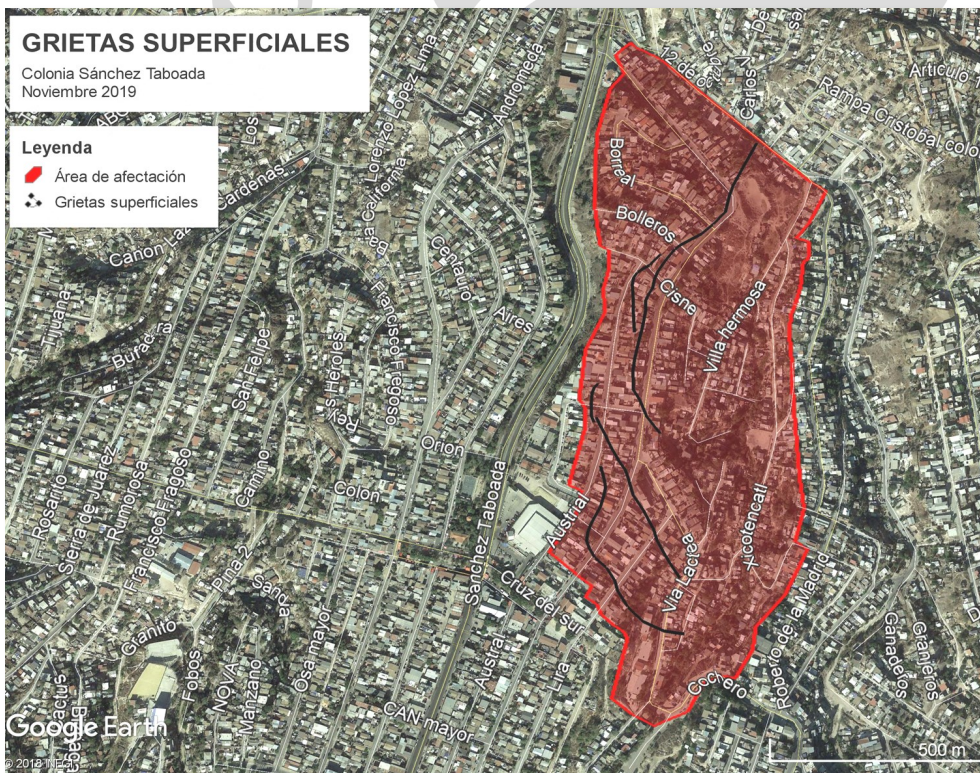
UBICACIÓN	OBSERVACIONES	CONCLUSIONES
FRACCIONAMIENTO LOMAS DEL RUBÍ	SEGUNDA ETAPA DE CENSO	165 VIVIENDAS EN RIESGO 03 VIVIENDAS EN ALTO RIESGO





Identificación de agrietamientos en colonia Sánchez Taboada

Como resultado de los trabajos de campo realizados por parte del personal técnico adscrito a éste departamento, se identificaron tres grietas superficiales principales, con direcciones de posible movimiento preferencial hacia norte, no-este y oeste de la colonia Sánchez Taboada. Cabe mencionar que varios de los signos superficiales observados se encontraron sobre vialidades y dentro de algunos predios particulares. Son grietas que comprenden separaciones de 30 a 40 centímetros en promedio y vialidades caídas en un rango de entre tres y diez metros de movimiento. La zona de inestabilidad representa un **área de 27 hectáreas (por favor observar plano general)**.



PLANO GENERAL. Agrietamiento superficial y zona de afectación.

Resumen:

- Tres grietas principales.
- Zona de inestabilidad en área de 27 hectáreas, delegación Sánchez Taboada.

EN BREVE

UBICACIÓN

COLONIAS SÁNCHEZ TABOADA Y ANEXA SÁNCHEZ TABOADA

OBSERVACIONES

AGRIETAMIENTO SUPERFICIAL

CONCLUSIONES

SE DETECTAN 3 GRIETAS PRINCIPALES



Seguimiento a la evolución de las afectaciones en Sánchez Taboada

Con el fin de cumplir con los principios de Protección Civil, en específico el **Art. 77 del Reglamento de Protección Civil Municipal** se da seguimiento al censo y etiquetado de viviendas en riesgo por inestabilidad de laderas en las Colonias Sánchez Taboada y Anexa Sánchez Taboada, en calles Casiopea, Corona

Boreal, Austral, Boyeros, Cisne, Lira, Hidra, Veracruz, Villahermosa, Estado 29, Xicoténcatl Leyva y Yucatán, así como rampas y callejones.

Considerando los **Polígonos de la Declaratoria de Usos y Destinos para la Reducción de Riesgos de IMPLAN** y las observaciones en campo por parte

del personal técnico del departamento de investigación, se contabilizaron en total 486 viviendas etiquetadas y censadas, de las cuales **370** son etiquetadas en rojo (**Zona de Alto Riesgo**) y **116** se etiquetaron en amarillo (**Zona de Riesgo**).

Avanzando un 90% de las viviendas vulnerables.

Resumen:

- Censo en colonia Sánchez Taboada y Anexa Sánchez Taboada.
- Avances del 90%.



VERIFICANDO CONDICIONES, censo, emisión de información y recomendaciones a los habitantes de la zona en riesgo.

EN BREVE

UBICACIÓN	OBSERVACIONES	CONCLUSIONES
COLONIA SÁNCHEZ TABOADA	AVANCE DE AFECTACIONES EN VIVIENDAS	370 VIVIENDAS EN ALTO RIESGO 116 VIVIENDAS EN RIESGO





Seguimiento a la evolución de las afectaciones en Rosas Magallón

Con el fin de proteger la integridad física de la ciudadanía, uno de los principios de la protección civil, llevando a cabo la cultura de la prevención, se han realizado visitas con el fin de monitorear la evolución de las afectaciones presentes en la vialidad Rosas Magallón y la entrada al fraccionamiento

Colinas de California atendido desde el 28 de Noviembre del presente año.

El primer monitoreo realizado el día cuatro de diciembre se observó el efecto de la erosión hídrica y la falta de elementos de retención del material natural debajo de la losa de rodamiento. El nueve

de diciembre se efectúa el segundo monitoreo donde se observó fuga de aguas negras desde alcantarillado, nuevas grietas en terreno natural, retiro de losa de rodamiento de vialidad situada a un costado del puente de colinas, ampliando la superficie de exposición a la erosión hídrica y eólica.



VERIFICANDO CONDICIONES. Remoción de losa de rodamiento a un costado de puente.

Resumen:

- Monitoreo semanal: aumento del riesgo.
- Aumento de exposición a los agentes erosivos (hídricos y eólicos).

EN BREVE

UBICACIÓN

FRACCIONAMIENTO COLINAS DE CALIFORNIA

OBSERVACIONES

MONITOREO DE AFECTACIONES

CONCLUSIONES

AUMENTO DE EXPOSICIÓN A LA EROSIÓN



Monitoreo de afectaciones en Casa de la Cultura, Cerro Colorado

Desde la primera inspección realizada el día 23 de octubre del presente año, por afectaciones en el inmueble de Casa de la Cultura ubicada en la calle Francisco Javier Mina perteneciente a la Delegación Cerro Colorado, debido al asentamiento

presente en el inmueble, se ha llevado a cabo el monitoreo mediante la medición de 14 testigos, durante 5 semanas. Gracias al seguimiento de las afectaciones por parte del personal técnico, se detectaron movimientos significativos en tres testi-

gos de los 14 colocados en las inmediaciones del predio, principalmente en el lado sur registrando en uno de ellos hasta 4 milímetros de separación en tan solo 11 días, 2 milímetros en dos semanas y medio milímetro en 1 semana.

Resumen:

- Monitoreo Semanal, revela movimiento de hasta 4 milímetros.
- Se etiquetó como Zona de riesgo el 30 de octubre del presente año.



ASENTAMIENTO EN INMUEBLE. Vista frontal de Casa de la Cultura, Cerro Colorado.

EN BREVE



UBICACIÓN

**CASA DE LA CULTURA
CERRO COLORADO**

OBSERVACIONES

**MONITOREO DE
"TESTIGOS"**

CONCLUSIONES

**MOVIMIENTO DE
HASTA 4 MM**



PROFESIONALIZACIÓN

Protección Civil, fomentando la cultura de la autoprotección



Resumen:

- Pláticas de inestabilidad de laderas y plan familiar en las delegaciones Sánchez Taboada y S.A.B.
- Se beneficiaron este mes a 4,686 que se volverán multiplicadores de lo aprendido.



SEMBRANDO HOY, eje fundamental en la cultura de la prevención son los niños y jóvenes.

El Departamento dentro del Plan de los Primeros **Cien Días** ha beneficiado a 7,815 personas de manera directa que se vuelven en agentes multiplicadores en temas como: qué es el **Plan Familiar de Protección, La Mochila de Emergencia**, qué son

los **Sismos** y cómo actuar durante un evento de ese tipo, así como qué es la **Inestabilidad de Laderas** y cómo identificarlas.

El objetivo de estas pláticas es fomentar la cultura de la auto protección entre toda la población de nuestra ciudad pero espe-

cialmente entre niños y jóvenes.

Realizamos acercamientos con los funcionarios de todas las delegaciones para que conozcan qué es la Protección Civil y con el apoyo de todos ellos darle mayor difusión entre la población tijuanense.

LOS NÚMEROS DE PROFESIONALIZACIÓN

NÚMERO DE JORNADAS Y PLÁTICAS

20 JORNADAS DELEGACIONALES

23 PLÁTICAS DE:

Plan Familiar de Protección Civil, Mochila de Emergencia, Sismos e Inestabilidad de Laderas

BENEFICIADOS

4,335

4,040

TOTAL 8,375



VERIFICACIONES

Cumplir con el programa interno de Protección Civil es bueno para todos

Reporte de actividades trimestral del **Departamento de Verificaciones** correspondiente a los meses octubre, noviembre y diciembre.

Durante el periodo en mención se han liberado un total de 180 Programas Inter-

nos de Protección Civil positivos y 4 negativos, en los cuales se realizó la revisión física de carpetas, revisión física de medidas de seguridad en el inmueble.

También se supervisaron 172 simulacros con presencia del

personal adscrito a esta Dirección, siendo positivos el cien por ciento de ellos.

De la misma forma se han impartido 21 asesoría a empresas de cómo elaborar y tramitar el **Programa Interno de Protección Civil**.

Resumen:

- Se han revisado desde el mes de octubre a la fecha, un total de 180 programas internos de Protección Civil.
- 172 simulacros evaluados y 21 asesorías realizadas.



EVALUACIÓN DE SIMULACRO de evacuación en empresa maquiladora.

VERIFICACIONES EN NÚMEROS

TIPO DE TRÁMITE	CANTIDAD
PROGRAMA INTERNO DE PROTECCIÓN CIVIL (REVISIÓN)	180
SIMULACROS SUPERVISADOS	172
ASESORÍAS PARA PIPC	21



OPERATIVO

Revisión a empresas de alto riesgo



INSPECCIÓN A GASERAS, donde se encontraron deficiencias en cuestión de seguridad.

A raíz de la fuga de gas ocurrida en las instalaciones de una estación expendedora de gas LP, ubicada en el bulevar Manuel J. Clouthier, el día cuatro de octubre. A la cual se acudió como un reporte de emergencia derivado de que la empresa hizo maniobras para remover un tanque con

capacidad de cinco mil litros conteniendo dicho gas, sin observar las medidas básicas de seguridad y no tener a su personal capacitado para reaccionar ante el accidente que se suscitó. Por todo lo anterior es que se tomó la decisión de hacer revisiones precautorias a las empresas que almacenan o

expenden gas o cualquier tipo de material considerado peligroso, en las cuales en algunos casos se amonestó y en otros se procedió a la clausura por no cumplir con las normas y/o reglamentos vigentes. A la fecha se han verificado desde el día quince de octubre a doce empresas.

Resumen:

- Se han efectuado 73 revisiones oculares de riesgo.
- Se han atendido 107 reportes de emergencia "ordinaria".
- 1,160 reportes atendidos o canalizados durante la contingencia.

NÚMEROS DE COORDINACIÓN OPERATIVA

TIPO DE REPORTE	CANTIDAD
REVISIÓN OCULAR DE RIESGO	108
REPORTES DE EMERGENCIA	144
REVISIÓN A EMPRESAS DE ALTO RIESGO	12
REPORTES EN LAS CONTINGENCIAS	1,160



DIRECCIÓN

Instalación del Consejo Municipal de Protección Civil

19 DE DICIEMBRE 2019, 14:00 HORAS. De conformidad con el **Reglamento de Protección Civil en su capítulo III, artículo doce, que a la letra dice:**

El Consejo Municipal de Protección Civil se reunirá en sesiones ordinarias dos veces al año, en Diciembre y Junio en comités o en

Pleno, y las extraordinarias que sean necesarias para enfrentar las emergencias a convocatoria del Presidente.

Cuando se ausente el Presidente, serán convocadas y dirigidas por el Secretario Ejecutivo del Consejo Municipal de Protección Civil, y cuando ambos estén ausentes, será el secre-

tario técnico quien convoque y dirija al consejo.

En base a todo lo anterior es que sesionó dicho Consejo en la hora y el día señalado anteriormente. Asistieron a la sesión autoridades y funcionarios de diversos niveles y órdenes gobierno y asociaciones no gubernamentales.

Resumen:

- Por lo dispuesto en el artículo doce del Reglamento de Protección Civil, se instaló el consejo correspondiente en las fecha estipulada.
- Diez mesas de trabajo, con 130 participantes en las mismas.



EN EL PRESIDIO, Carlos Murguía Secretario de Gobierno, Jorge Ayón secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, José Luis Rosas Director de Protección Civil y autoridades invitadas de CFE, SDTUA y SEDENA.



LAS MESAS DE TRABAJO, diversas dependencias e invitados especiales, participantes.



PROTECCIÓN CIVIL EN RESUMEN

COORDINACIÓN DE INVESTIGACIONES

UBICACIÓN	OBSERVACIONES	CONCLUSIONES
COLONIA SÁNCHEZ TABOADA	AVANCE DE AFECTACIONES EN VIVIENDAS	370 VIVIENDAS EN ALTO RIESGO 116 VIVIENDAS EN RIESGO
FRACCIONAMIENTO LOMAS DEL RUBÍ	SEGUNDA ETAPA DE CENSO	165 VIVIENDAS EN RIESGO 03 VIVIENDAS EN ALTO RIESGO

COORDINACIÓN DE PROFESIONALIZACIÓN

NÚMERO DE EVENTOS O PLÁTICAS	NÚM. DE BENEFICIADOS
20 JORNADAS O 23 PLÁTICAS EN TOTAL, CON TEMAS COMO LA MOCHILA DE EMERGENCIA, INESTABILIDAD DE LADERAS Y PLAN FAMILIAR	8,375 PERSONAS EN TOTAL

COORDINACIÓN DE VERIFICACIONES

TIPO DE TRÁMITE	CANTIDAD
PROGRAMA INTERNO DE PROTECCIÓN CIVIL (REVISIÓN)	180
SIMULACROS SUPERVISADOS	172
ASESORÍAS DE PROGRAMA INTERNO DE PROTECCIÓN CIVIL	21

COORDINACIÓN OPERATIVA

TIPO DE REPORTE O EVENTO	CANTIDAD
REVISIÓN OCULAR DE RIESGO	73
REPORTES DE EMERGENCIAS ATENDIDOS	144
REVISIONES A EMPRESAS DE MATERIALES PELIGROSOS	12
REPORTES DE LA CONTINGENCIA	1,160

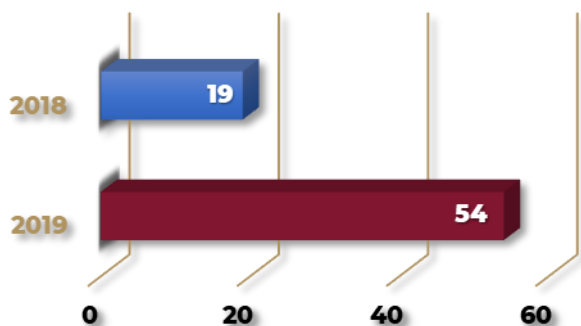




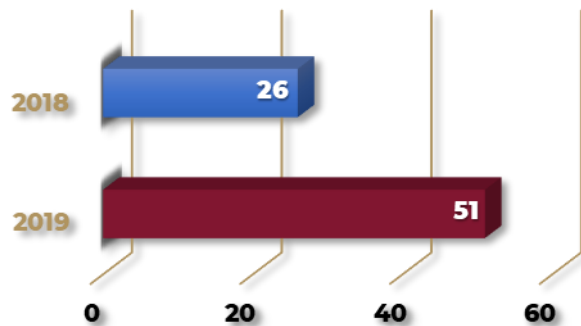
DATOS COMPARATIVOS 2018 • 2019

DEPARTAMENTO OPERATIVO

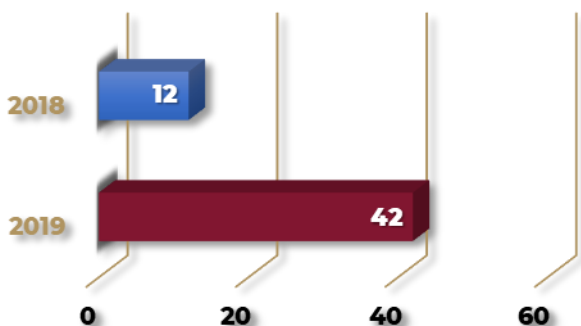
INSPECCIONES EN OCTUBRE



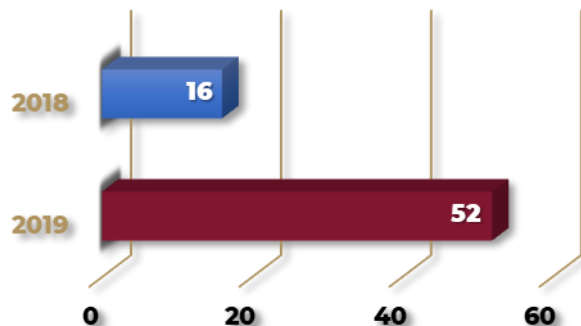
EMERGENCIAS EN OCTUBRE



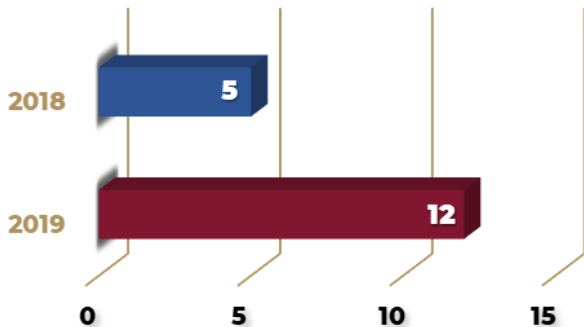
INSPECCIONES EN NOVIEMBRE



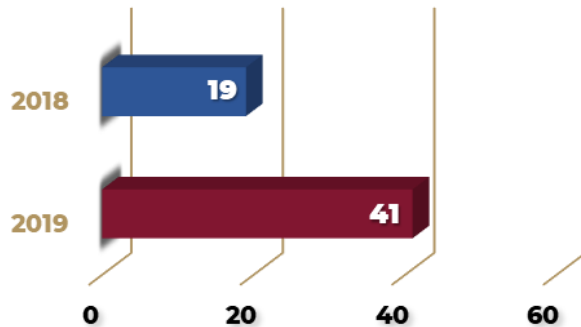
EMERGENCIAS EN NOVIEMBRE



INSPECCIONES EN DICIEMBRE



EMERGENCIAS EN DICIEMBRE

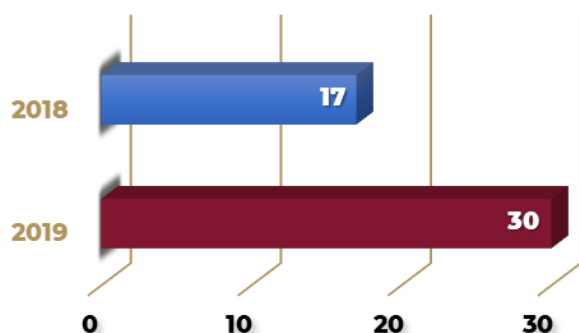




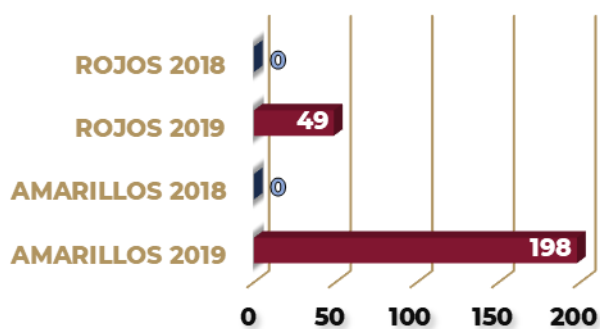
DATOS COMPARATIVOS 2018 • 2019

DEPARTAMENTO OPERATIVO

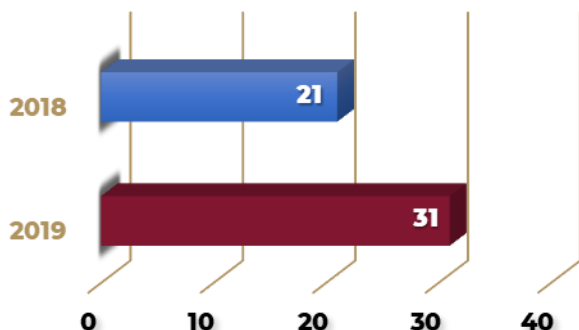
ANUENCIAS EN OCTUBRE



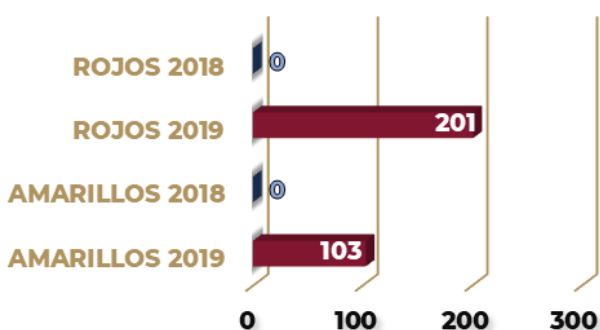
ENGOMADOS EN OCTUBRE



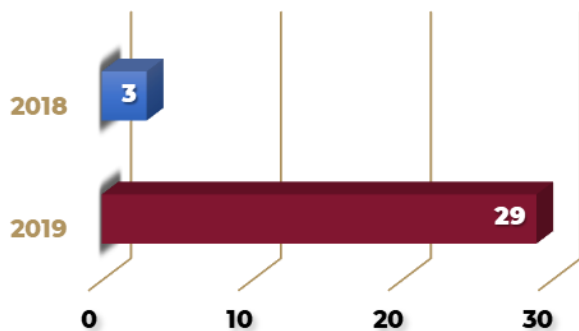
ANUENCIAS EN NOVIEMBRE



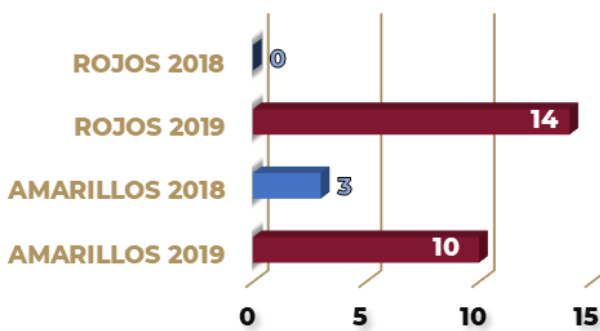
ENGOMADOS EN NOVIEMBRE



ANUENCIAS EN DICIEMBRE



ENGOMADOS EN DICIEMBRE

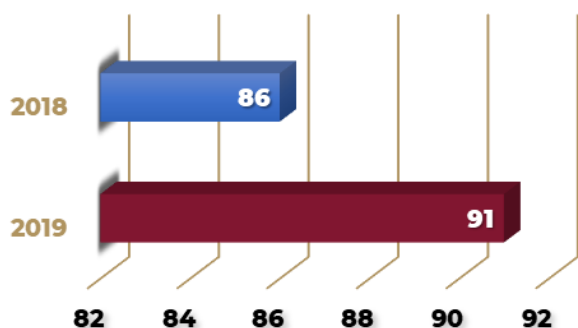




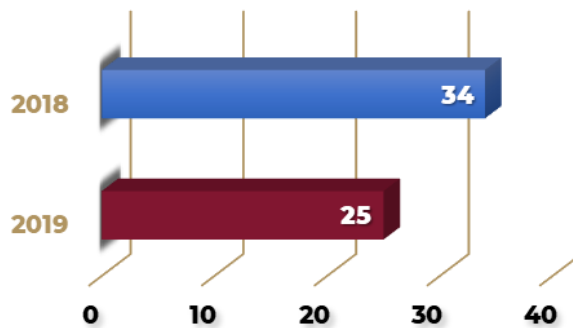
DATOS COMPARATIVOS 2018 • 2019

DEPARTAMENTO DE VERIFICACIONES

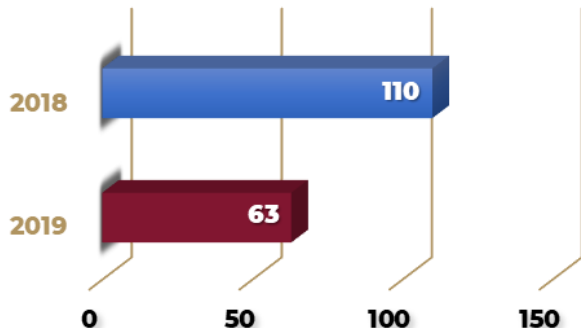
PIPC REVISADOS EN OCT.



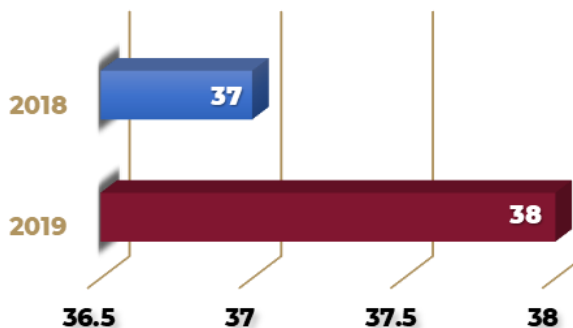
SIMULACROS EVALUADOS EN OCT.



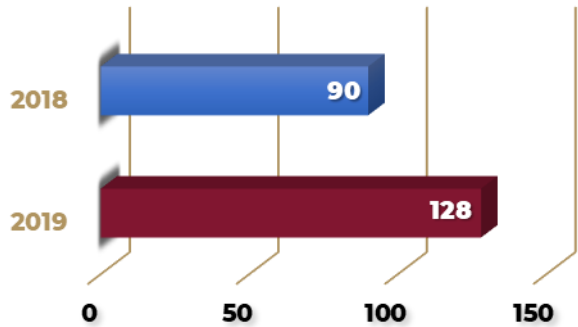
PIPC REVISADOS EN NOV.



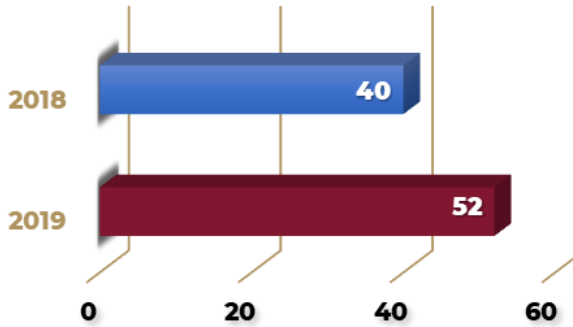
SIMULACROS EVALUADOS EN NOV.



PIPC REVISADOS EN DIC.



SIMULACROS EVALUADOS EN DIC.

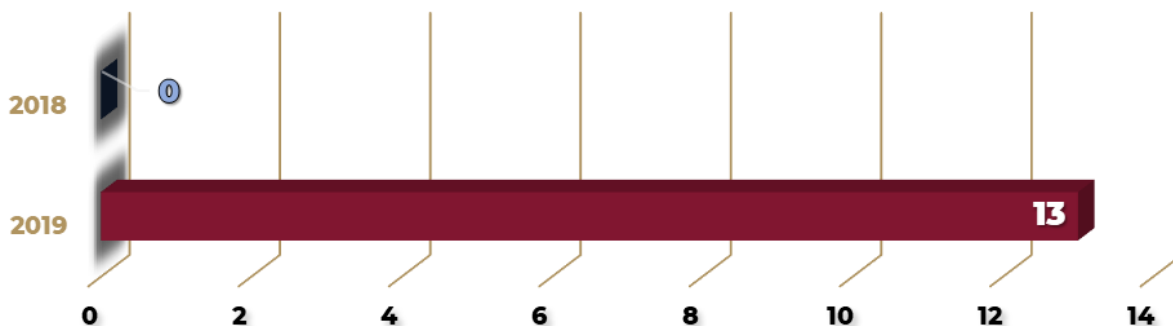




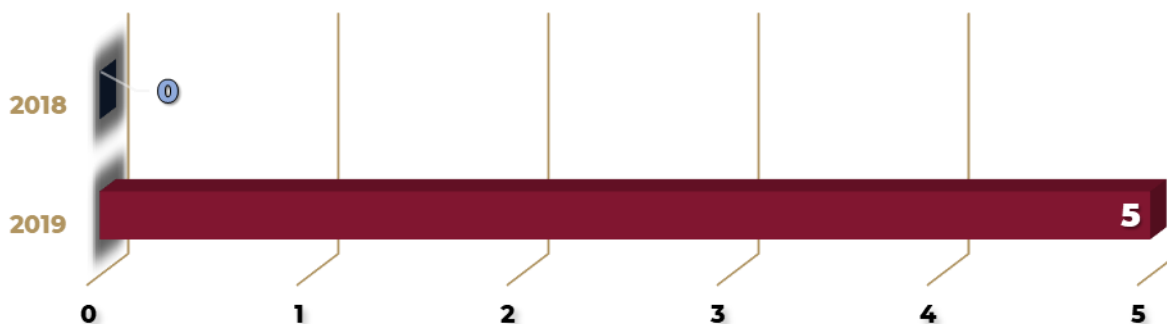
DATOS COMPARATIVOS 2018 • 2019

DEPARTAMENTO DE VERIFICACIONES

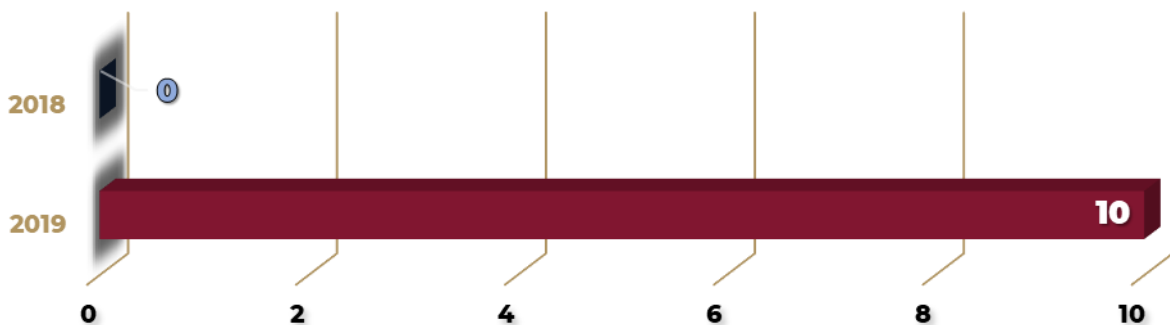
ASESORÍAS EN OCTUBRE



ASESORÍAS EN NOVIEMBRE



ASESORÍAS EN DICIEMBRE

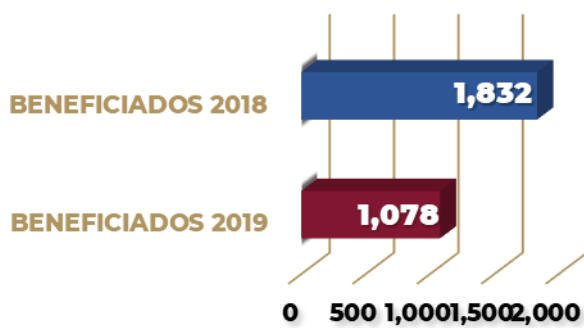
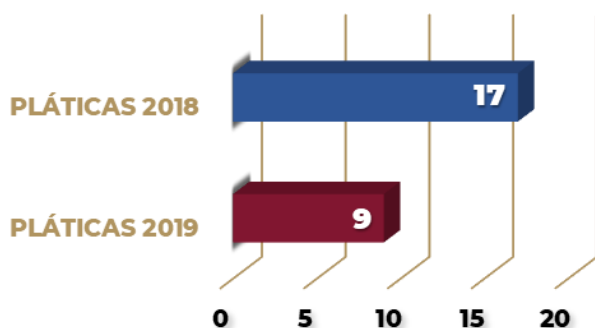




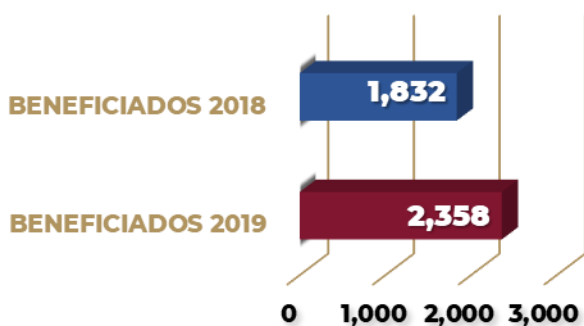
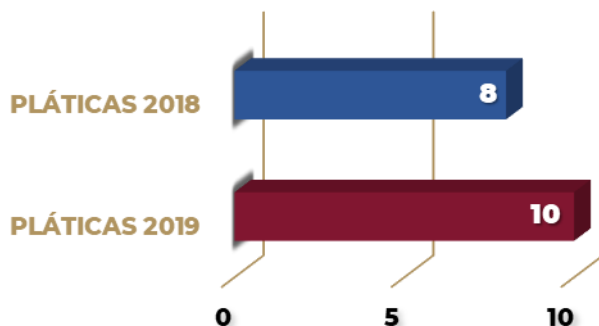
DATOS COMPARATIVOS 2018 • 2019

DEPTO. DE PROFESIONALIZACIÓN

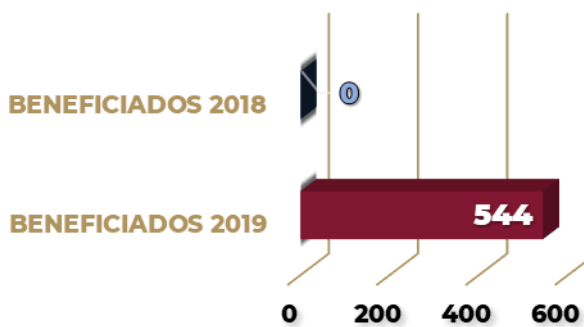
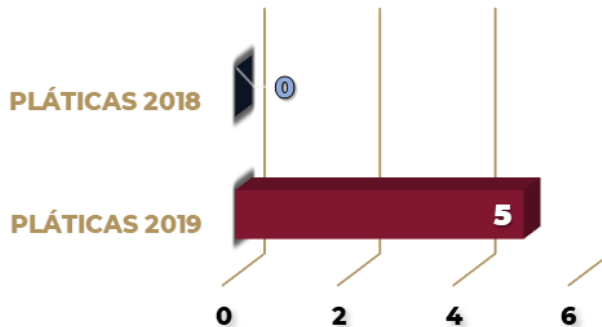
PLÁTICAS Y BENEFICIADOS EN OCTUBRE



PLÁTICAS Y BENEFICIADOS EN NOVIEMBRE



PLÁTICAS Y BENEFICIADOS EN DICIEMBRE

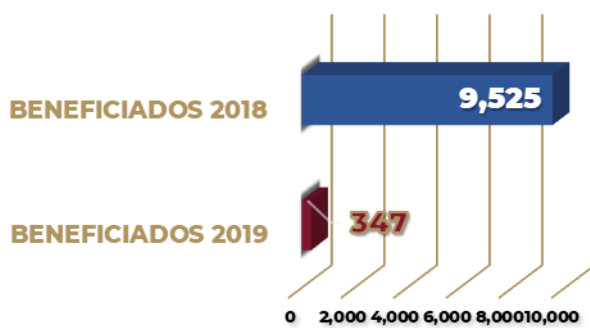
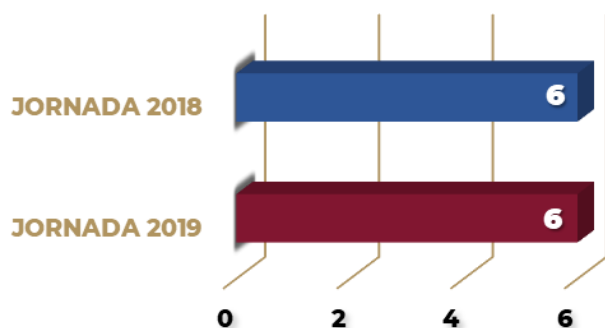




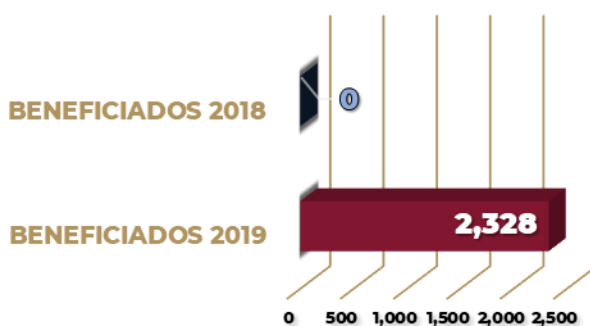
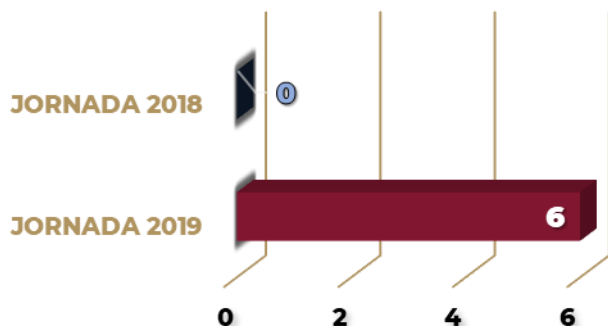
DATOS COMPARATIVOS 2018 • 2019

DEPTO. DE PROFESIONALIZACIÓN

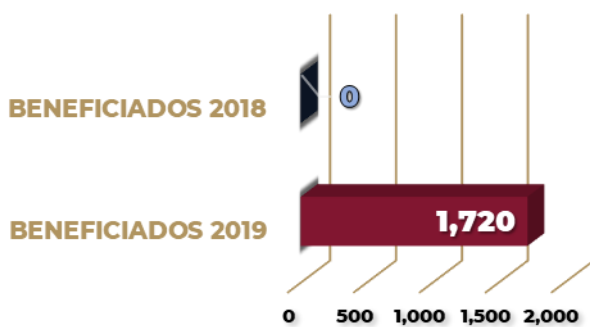
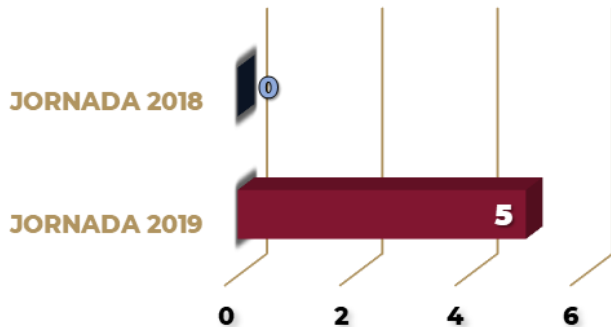
JORNADAS Y BENEFICIADOS EN OCTUBRE



JORNADAS Y BENEFICIADOS EN NOVIEMBRE



JORNADAS Y BENEFICIADOS EN DICIEMBRE





**PROTECCIÓN CIVIL
SOMOS TODOS**